



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas Predoctorales en colaboración con Instituciones, empresas o entidades.” correspondiente a la convocatoria de 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa Contratos Predoctorales del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P6>) y en BOJA nº 60 de 20 de Mayo 2016, valorada la solicitud admitida a trámite en la convocatoria de 2016, según los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 15 de noviembre de 2016, ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas (Anexo I).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P6>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Anexo I: José Luis Garrido Bullejos
Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Empresa: Everyware Technologies

Granada, 28 de noviembre de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma